

PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN LA ESFERA PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA LA JUVENTUD

ROBERT GONZÁLEZ GARCÍA*
JUAN A. TAGUENCA BELMONTE*

INTRODUCCIÓN

La participación de la juventud mexicana en la esfera pública, así como las políticas gubernamentales destinadas a satisfacer sus necesidades específicas de los jóvenes, son las materias de este capítulo. Este enfoque encuentra su justificación en la segmentación social según los grupos de edad: jóvenes, adultos y adultos mayores. En consecuencia, se requiere un tratamiento institucional diferenciado para la juventud en problemáticas como: la sexualidad, la salud, el empleo, el ocio, la cultura y las adicciones, entre otras. Partimos para este capítulo de una revisión y actualización de un artículo anterior de nuestra autoría (González y Taguena, 2019).

El análisis se centra en la juventud, su participación y la política pública relacionada con este sector. Para el análisis de las políticas gubernamentales dirigidas a la juventud, se adopta la perspectiva de la gobernanza en red. Se parte de una conceptualización de la participación como cualquier acción colectiva orientada a alcanzar objetivos específicos y de la política pública como las acciones del gobierno que responden a una agenda pública derivada de las demandas ciudadanas. Se destaca la importancia de la gobernanza participativa y de proximidad como un enfoque democrático y eficiente para articular la participación ciudadana y las políticas públicas (Blanco y Gomà, 2003).

En primer lugar, se lleva a cabo una revisión de la bibliografía relevante sobre la participación juvenil en México en los últimos años, abordando tanto la participación convencional (principalmente electoral) como la no convencional (especialmente a través de movimientos sociales), con el propósito de identificar posibles cambios o continuidades en la cultura

* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

política juvenil mexicana. Este análisis proporciona el fundamento para formular hipótesis que puedan ser contrastadas en investigaciones futuras. Además, se presentan diversas teorías sobre la juventud y se elige una de ellas como marco teórico de referencia.

En el segundo apartado se examina el surgimiento de nuevos movimientos juveniles, como el movimiento “Yo Soy 132”, el de solidaridad con los desaparecidos de Ayotzinapa o la nueva oleada de activismo feminista, que son respuestas a la desafección hacia los mecanismos de la democracia representativa tradicional. Se analiza también si estos cambios en la participación juvenil en México han generado transformaciones significativas en términos de cultura política juvenil o si esta ha permanecido sin cambios sustanciales.

El tercer apartado se dedica a examinar las políticas públicas mexicanas dirigidas a la juventud, ofreciendo una síntesis histórica desde su origen y analizando su desarrollo desde la perspectiva normativa de la política pública.

En cuanto a la metodología empleada, se recurre al análisis documental y a la hermenéutica de los procesos sociales. El artículo se apoya en fuentes bibliográficas, principalmente teóricas, y se aplican las categorías de análisis siguientes: participación juvenil, desafección democrática, movimientos juveniles de protesta y políticas públicas de juventud, todas ellas en el contexto mexicano.

En lo referente a la hermenéutica de los procesos sociales, se entiende como una reconstrucción continua de las condiciones y los mundos de vida de los individuos, en la cual se reconocen y se apropian de los recursos construidos por la civilización en los diversos ámbitos de la vida social (Vizer, 2007). En este estudio se emplean fuentes bibliográficas teóricas y se implementa un análisis basado en el procedimiento del socioanálisis, el cual permite comprender el territorio a través de un mapeo de las relaciones y estructuras de poder que determinan las interacciones entre los diferentes agentes, instituciones y grupos sociales (Villasante, 1999, citado por Ángel Pérez, 2011: 26). En este sentido, se busca objetivar la posición de los jóvenes estudiados en relación con la política.

LA IMPLICACIÓN DE LOS JÓVENES MEXICANOS EN POLÍTICA.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para elegir el marco teórico, revisamos los siguientes enfoques: 1) transición funcionalista, la cual permite un tratamiento institucionalizado de la juventud (Taguenca, 2016), que se toma como una categoría que se

puede delimitar a través de algunos criterios demográficos (Brunet y Pizzi, 2013); 2) transición biográfica, basado en cuestiones culturales e identitarias de los jóvenes, remite a la heterogeneidad de sus trayectorias y a las transiciones que experimentan en sus dimensiones: biográfica, institucional y sociohistórica (Furlong y Cartmel, 1997); 3) nominalista, remite a Mannheim (1993 [1928]), quien sostuvo que la juventud constituye un grupo social si enfrenta los mismos acontecimientos en idénticos rangos de edad y similar origen social, el cual tiene influencia como categoría sociohistórica (Allerbeck y Rosenmayr, 1979 [1974]) o como productor de la invención social (Galland, 2011); y 4) conflicto generacional, enfatiza la disputa que se da entre jóvenes y adultos por la obtención de las posiciones de poder en los distintos campos sociales (Bourdieu, 2002 [1978]), una de sus variantes es la del radicalismo juvenil, que plantea que la ruptura generacional tiene potencial transformador.

Revisados los enfoques anteriores, nos decantamos por el de la transición biográfica, el cual señala que se dan distintos tramos vitales en la vida de los individuos, quienes van adquiriendo y asumiendo distintos roles sociales (Casal, García, Merino y Quesada, 2006). Metodológicamente se basa en las ideas de los itinerarios y las trayectorias sociales (biografías), señalando que se dan distintos determinantes estructurales e institucionales por rango de edad. Además, en la actualidad: “Las trayectorias se han vuelto particularmente difusas, existiendo múltiples recorridos con resultados y consecuencias disímiles para los propios jóvenes” (Sepúlveda, 2020: 153).

Para completar el marco teórico, añadimos al enfoque de juventud visto desde la cultura política y la participación política, que han tenido particular relevancia en los últimos años debido a las distintas movilizaciones juveniles producidas en distintos países y regiones que han sido estudiadas por distintos autores: 15M (Minguijón y Pac Salas, 2013 y Romero, 2015), YoSoy132 (Estrada, 2014) y la Primavera Árabe (Blanco, 2011 y Roque, 2015). Existen, además, esfuerzos conjuntos que han abordado de forma colectiva y a nivel latinoamericano cuáles fueron las acciones colectivas juveniles durante la pandemia del Covid-19 (Vázquez et al., 2021). También sobre los efectos de esta en las movilizaciones feministas, que protagonizaron en México sobre todo las jóvenes, cuyo epicentro se situó en la capital del país (Portillo y Beltrán, 2021).

Los jóvenes han sido protagonistas en los procesos de cambio político en las últimas décadas (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012), lo que ha demostrado que no es cierta su apatía y desinterés por la política. Esto ha dado paso a múltiples estudios sobre la implicación juvenil en la política

(Benedicto, 2008; Soler-i-Martí, 2014 y Taguenca, González, Rodríguez y Segura, 2018). En este mismo sentido, Sánchez y Sánchez (2023: 84) muestran, a través de una investigación que estudia el posicionamiento político de los jóvenes latinoamericanos a través de su participación en Twitter, que: “los jóvenes demuestran un posicionamiento político consistente con emprender luchas sociales que reivindiquen sus derechos en Latinoamérica, transformar realidades que suponen la vulneración de sus proyectos de vida, participar de la esfera pública e idear un modelo económico que brinde bienestar”.

Dado lo anterior, cabe preguntarse si realmente estamos ante un ciclo nuevo de participación política juvenil basado en un cambio de su cultura política, más cívica en términos de Almond y Verba (1963), y desde luego más reivindicativa en términos políticos, sobre todo en los tópicos de género y medioambiente, pero también de salud, educación, igualdad y formas organizativas y de reivindicación de los colectivos juveniles que se convirtieron en importantes a raíz de la Covid-19.

El mundo en que vivían los jóvenes del confrontamiento bipolar surgido de la II Guerra Mundial sufrió un cambio radical desde su término. No solo se consolidó el neoliberalismo y la globalización económica, sino que los avances tecnológicos en comunicación han permitido la difusión instantánea y mundial de cualquier información o producto cultural, afectando dramáticamente la aculturación de los individuos y sus preferencias, así como sus valores y las sociedades en que habitan, que dejaron de centrarse en la producción a hacerlo en el consumo. Lo cual va unido a las violencias privadas y estatales en continuo crecimiento que sufren los jóvenes principalmente.

Los cambios sociales, económicos y estructurales producidos en nuestras sociedades en las últimas décadas han transformado a las juventudes en algo distinto a lo que eran antes del fin de la “Guerra Fría”. Estos pasan por: 1) el alargamiento del tiempo de los jóvenes en los centros escolares derivado de las necesidades de especialización formativas, la consecuencia de ello ha sido que la emancipación juvenil se ha ido retrasando; 2) la flexibilidad laboral, que ha tenido como consecuencia la precarización e informalidad del empleo; 3) movilidad escolar y laboral, que ha llevado a estudiar y trabajar en distintos países; 4) cambios en las relaciones afectivas, que se han vuelto más vulnerables y menos duraderas; 5) nuevas y más flexibles formas de participación juvenil basada en la proliferación comunicativa a través de las redes sociales de Internet. Con todo, el cambio más profundo se ha producido en las identidades, que dejaron de centrarse en la ética del trabajo para hacerlo en el satisfactor del consumo. Esto ha dado

lugar al concepto de “juventud ociosa” (González et al., 2004), que ha sido intercambiable con el de “juventud apática”.

Estos cambios han tenido consecuencias importantes en los ciclos biográficos de transición de los individuos, que pasaron de ser cerrados y casi determinados a ser abiertos y casi azarosos. De esta forma, la estabilidad inserta en aquellos desde su linealidad generalizada de consecución (formación, trabajo-familia), generadoras de certidumbre, ha dado paso a aperturas biográficas particulares no consecutivas ni generalizables (alargamiento formativo,¹ inestabilidad laboral,² precariedad emocional) que generan incertidumbre. Al respecto: “Los jóvenes actualmente no tienen esperanzas concretas. La sociedad no les ofrece trayectorias claras de inserción exitosa a la educación, empleo, salud y en general a mejores condiciones de vida” (Aboites, 2018: 125).

Esto no ha supuesto, sin embargo, que se haya terminado con las condiciones objetivas de salida, vinculadas con las posiciones en los campos sociales, ni en las que dan lugar a la consecución de un cambio de estatus (Furlong, 2012). Antes bien, las biografías abiertas, unidas a estructuras sociales individualizadas y flexibles, suponen un aumento de los riesgos asociados a la pérdida de la posición social: menor seguridad y cohesión social, mayor pobreza unida a desigualdad y una violencia mayor.

De lo anterior, surge la siguiente hipótesis: la apertura de la transición biográfica está asociada a una participación más activa de los jóvenes actuales respecto a los jóvenes de generaciones anteriores.

Como variable a utilizar para corroborar el anterior supuesto, se puede usar la participación electoral de los jóvenes mexicanos en un periodo de tiempo determinado, realizando comparaciones de los resultados producidos en distintos periodos. Esta estrategia presenta algunos problemas, sobre todo si se utilizan como fuente los datos de encuestas que pueden estar algo sesgados (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012). A esto hay que añadir que existen diferencias en los porcentajes de votación entre distintas franjas de jóvenes. Por ejemplo, en las elecciones a la presidencia de México de 2018 la franja de primeros votantes (18-19 años) votó por encima de la media nacional (64.7%), pero la franja de 19-34 años votó por debajo (53.87%). Hay que recordar que la media se situó en 64.7% (Central Electoral, 2019).

La bibliografía experta ha señalado reiteradamente que existen diferencias por edad en cuanto a las tendencias políticas que se votan, que son más radicales y respondientes a las coyunturas políticas, económicas y sociales en el caso de los jóvenes (Anduiza y Bosch, 2004). Sin embargo, en la última elección presidencial, la de 2018, no hubo diferencia en cuanto

a la intención de voto señalada en diversas encuestas por grupos de edad (Partido de Acción Nacional, 2018).

CULTURA POLÍTICA Y PROTESTA SOCIAL DE LOS JÓVENES MEXICANOS ¿QUÉ HAY DE NUEVO EN LA ÚLTIMA DÉCADA?

La ENCUP de 2012 mostró que el interés y la participación política de la juventud mexicana era muy pequeña y, sin embargo, ese año surgió el movimiento #YoSoy132. De hecho, los jóvenes se informaron más sobre este movimiento que de las elecciones presidenciales (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012). A esto hay que añadir la consideración de nuestros jóvenes que tienen conocimientos y habilidades para participar en actividades políticas y que el gobierno considera sus opiniones (de acuerdo con la ENCUCI 2020, levantada por INEGI, 2021); lo que no se traduce en confianza hacia la clase política, que en 2020 se situó en algo menos del 40% para diputados y senadores federales en el grupo de 18 a 29 años (INEGI, 2021).

Más allá de los datos aportados en el párrafo anterior, es importante plantearse cuál es el significado que le dan a la política los jóvenes. Pues bien, para ello es preciso distinguirlos tipológicamente en función de sus percepciones y orientaciones políticas. Megías et al. (2006) consideran que existen 5 tipos: los desinteresados por la política, los que muestran rechazo de sus instrumentos formales, los que no creen que sea efectiva, los que tienen interés por ella y se adhieren a sus instituciones formales y, por último, los que buscan comprometidamente la transformación social por fuera del sistema de partidos y con base en la participación en movimientos sociales.

Respecto a este último tipo, se ha dado un despertar y una feminización de los movimientos sociales juveniles que tienen su epicentro en las universidades, si bien la novedad es que no fueron temas estrictamente estudiantiles los desencadenantes. Así, en la literatura sobre movimientos estudiantiles de los últimos años sobresalen el #YoSoy132, el movimiento por Ayotzinapa, las huelgas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), las movilizaciones de 2018 contra diversas formas de violencia y los activismos feministas más recientes (Dip, 2022).

En el contexto de la campaña electoral de 2012 –en el mes de mayo–, irrumpió de manera inesperada y original un movimiento estudiantil en la Universidad Iberoamericana, contra el apoyo desmedido de los medios de comunicación al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto. Jóvenes estudiantes de escuelas privadas y públicas se unieron en la protesta y establecieron sus demandas, al tiempo que se manifestaron como un movimiento incluyente, que remite al principio zapatista de conformar un “Mundo en el que

quepan todos los Mundos” (Díaz, 2013). Este movimiento adoptó el nombre de #YoSoy132 y supuso la inclusión de México en el movimiento internacional de los indignados que un año antes había protagonizado robustos movimientos con gran importancia juvenil a lo largo y ancho del planeta, desde la Primavera Árabe hasta el 15M español o el Okupy Wall Street en Estados Unidos. Estos movimientos mostraban el hartazgo juvenil ante las recetas neoliberales, por un lado, y las trabas a la participación ciudadana, por el otro, que la élites políticas y económicas de todo el mundo estaban dando como receta para salir de la crisis económica mundial del 2008.

Dos años más tarde, ante los sangrientos acontecimientos ocurridos en la noche de Iguala y la desaparición de 43 estudiantes de la Normal rural Raúl Isidro Burgos (escuela de magisterio), miles de personas en todo México y diversas ciudades a nivel internacional formarían parte de una acción colectiva que más adelante se convertiría en el movimiento solidario por los 43 de Ayotzinapa. En este movimiento, los jóvenes estuvieron al frente de la lucha contra la impunidad y la violencia en la que se veía inmerso a México y a otras partes del mundo.

Efectivamente, en este ciclo, la indignación y el descontento impulsaron a jóvenes de todo el mundo a tomar las calles para exhibir su insatisfacción y frustración con el régimen (la Primavera Árabe), los partidos políticos (15-M), el sistema capitalista (Occupy Wall Street), los poderes fácticos (#YoSoy132) y la violencia estatal y criminal (Ayotzinapa).

Para el caso mexicano, esta generación que protagoniza los movimientos juveniles entre 2012 y 2014, puede llamarse postzapatista, y sucede a una precedente que se movilizó intensamente contra la globalización neoliberal y por la democracia entre 1994 y 2001 (Modonesi y González Contreras, 2014). El uso de redes sociales digitales como contrapeso a los medios tradicionales será una característica que permanecerá en los movimientos juveniles posteriores,

A partir de 2014, pero especialmente en 2018, aparecen movilizaciones juveniles en las que ganará protagonismo la agenda feminista contra la violencia de género. La respuesta al ataque porril del 3 de septiembre de 2018 en la UNAM pondrá de manifiesto la eclosión de una nueva generación activista que portará por un lado demandas “históricas” (educación pública y gratuita, democratización de la universidad y erradicación de los “porros”) y otras demandas “nuevas” como la exigencia de erradicar la violencia de género y el acoso sexual en los centros educativos y en la sociedad en general. Estos movimientos destacan por su horizontalidad y por el protagonismo de las militancias feministas en ellos (Pogliaghi, Meneses y López, 2020).

Las cuestiones anteriores se pusieron de manifiesto de forma contundente en 2020 con las tomas de varias facultades de la UNAM y con protestas en diversas universidades del país (Dip, 2022). El repertorio de participación de estas protestas incluyó la creación de perfiles en redes sociodigitales, la realización de tendedores de denuncia y la toma estudiantil de los planteles (Di Napoli, 2021). Este movimiento feminista juvenil mexicano forma parte de la cuarta ola internacional de movimiento feminista, bautizada por autoras como Rovira (2023) como la ola de las multitudes feministas conectadas.

Las restricciones impuestas por el gobierno durante la pandemia del Covid-19 pusieron el movimiento aludido entre paréntesis por un tiempo (González y Taguenca, 2024), pero regresó con fuerza en los últimos años, como por ejemplo en las tomas feministas de la UAM en 2023. Finalmente, y también con relación al cierre de las instituciones educativas durante la pandemia, hay que destacar el protagonismo juvenil en el regreso a la actividad presencial ante cierta pasividad de las autoridades y de los maestros en diversas entidades del país.

Los movimientos aludidos se caracterizan por: su flexibilidad, el voluntarismo de sus integrantes y su funcionamiento en la toma de decisiones con base en una democracia directa asamblearia, que los jóvenes consideran más efectiva y satisfactoria, y que además se adapta a sus formas y estilos de vida, al utilizar las nuevas tecnologías y las redes sociales en el proceso. Esta virtualidad de los movimientos tuvo su punto álgido durante la pandemia del Covid-19, al estar restringido en muchos países el libre tránsito en el espacio público (Vázquez et al., 2021).

Otro aspecto importante a considerar en el caso de los movimientos juveniles actuales es que, como cabría esperar, se organizan en torno a compromisos parciales y plurales que no implican una sola visión del mundo en que habitan. Además, en ellos se dan acuerdos en torno a: las problemáticas concretas a abordar, las acciones a emprender y sus formas de organización y de toma de decisiones, vinculando todos estos elementos a un formato en red que acrecienta su voz hasta convertirla en global. Todo esto favorece la participación política juvenil a través de los movimientos sociales a los que consideran preferibles respecto a la que posibilitan las instituciones tradicionales de la representación. Además, éstos están de acuerdo con los contextos sociohistóricos en que viven, en los que las identidades colectivas tradicionales se han ido diluyendo, dando paso a individuos que se relacionan de forma parcial y contingente para actuar en el espacio público.

El movimiento YoSoy132 no supuso un cambio de la cultura política en México, la cual sigue expresándose, según los estudios que se realizan

sobre este tópico, a través de la participación política electoral. Las propuestas de este movimiento no cristalizaron con el tiempo en una mayor democratización del país, en la que los ciudadanos hicieran oír su voz más allá del voto y en el que fueran posibles candidaturas independientes al margen de los partidos. Antes bien, éstas están en franco declive rumbo a las elecciones de 2024, en las que los partidos políticos y sus líderes siguen siendo los principales actores del sistema político mexicano. Cabe destacar también que la llegada de Morena como principal partido en 2018 reforzó el presidencialismo, al propiciar la entrada de un liderazgo fuerte, lo que se unió a una mayoría cómoda en las Cámaras de Diputados y Senadores.

México sigue anclado a las prácticas clientelares priistas que han permeado en su cultura política, sin que la transición democrática, que pretendía terminar con ellas, haya conseguido erradicarlas. De hecho, todos los actores políticos han aprendido a jugar con las reglas y las prácticas del PRI hegemónico (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012). Son las que permiten tener ganancia política y el no atenderlas supone asumir los costes de perder elecciones. Ni la normativa ni la infraestructura electoral con sus actores independientes han conseguido cambiar todo esto.

La cultura política de los jóvenes mexicanos es de desconfianza hacia los políticos, en ello no se diferencian de otros grupos de edad, como tampoco lo hacen en mostrar predilecciones sobre ideologías y candidatos en las elecciones, según los resultados de la ENCUCI 2020 (INEGI, 2021). Las redes familiares y sociales siguen siendo importantes a la hora de explicar la cultura política de la juventud mexicana en términos de socialización, es decir, como “el sistema inculca a las nuevas generaciones los valores y el comportamiento político de las generaciones precedentes, a fin de garantizar la reproducción permanente” (Cot y Mounier, 1978: 280, citados por Smith-Martins, 2000: 94). La transición hacia la democracia no supuso un cambio de la cultura política de los mexicanos (Hernández, 2008) y la participación política de las juventudes a través de sus movimientos no ha implicado todavía cambios que permitan pensar en la superación de sus rasgos autoritarios.

CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN MÉXICO

En México, las políticas oficiales dirigidas a la juventud comenzaron a desarrollarse en la primera mitad del siglo XX, influidas por factores internacionales como la expansión del sistema capitalista, los cambios geopolíticos mundiales surgidos de las guerras mundiales, el crecimiento demográfico y los procesos de urbanización e industrialización. Estos

factores, junto con las transformaciones sociales y culturales resultantes, llevaron a reconocer a la juventud como una categoría social separada con sus propias problemáticas durante las décadas de 1930 a 1950 (Marcial, 2012: 11).

Para entender mejor el desarrollo de las políticas de juventud en México, es útil identificar las etapas que reflejan los cambios en las relaciones entre el gobierno y la juventud. Para ello actualizamos y revisamos una periodización que establecimos en un trabajo anterior (González y Taguenca, 2019):

1era etapa. Surgimiento de las políticas hacia los jóvenes (1938-1949): durante esta etapa inicial, las políticas de juventud se enfocaron principalmente en aspectos educativos dirigidos a estudiantes universitarios. También la Iglesia católica tuvo un papel significativo en la socialización de la juventud mexicana de este periodo, promoviendo valores de obediencia y subordinación a las normas adultocéntricas.

2da etapa. Atención integral y cooptación (1950-1988): se estableció el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM) en 1950 con el objetivo de ofrecer capacitación laboral, cultural, ciudadana y física a los jóvenes. Sin embargo, muchas de estas políticas estaban centradas en áreas urbanas específicas y tenían como objetivo implícito cooptar a los jóvenes para el partido hegemónico y con ello suprimir los potentes movimientos estudiantiles de los años 60 y 70. Durante el mandato de Luis Echeverría (1970-1976), el INJM experimentó un cambio de nombre, pasando a llamarse Instituto Nacional de la Juventud INJUVE. Este cambio reflejó la disposición del gobierno a aceptar las diferentes manifestaciones juveniles, aunque las políticas gubernamentales continuaron siendo represivas hacia el movimiento estudiantil y las expresiones culturales juveniles, como en el caso de los conciertos de rock, con el uso de elementos porriles y paramilitares (Aguayo, 2001).

A pesar de algunos cambios de nombre y enfoques más inclusivos, como con el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) en el gobierno de López Portillo, persistieron estrategias represivas y limitaciones a la participación juvenil. El inicio del CREA marca el comienzo de una perspectiva de gobierno que involucra a la sociedad civil y a los jóvenes (Pérez-Islas, 2000), culminando esta segunda etapa en 1987-1988 con su descentralización a nivel estatal, municipal y regional. Es importante destacar que, durante todo este periodo, el deporte y el turismo son los ámbitos por excelencia de la política juvenil. Persiste la estrategia de integrar a los jóvenes en un sistema político dominado por el PRI, como se evidencia en el caso del Consejo Popular Juvenil del DF (Marcial, 2012: 20).

3ra etapa. La década perdida (1988-1999): este periodo se caracterizó por el impacto del neoliberalismo en las políticas gubernamentales, con reducciones presupuestarias y un enfoque reduccionista hacia la juventud. Aunque esta tendencia persistió, en 1996, durante el mandato de Ernesto Zedillo, el programa Causa Joven representó un reconocimiento hacia la diversidad juvenil. Sin embargo, se mantuvo una perspectiva adultocéntrica; en este sentido, se propusieron medidas de vigilancia y rectificación que reflejaban la visión predominante de los adultos, que consideraba a los jóvenes como un desafío. Finalmente, en 1999, coincidiendo no por casualidad con la Huelga de la UNAM, se estableció el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), marcando un retorno a las políticas dirigidas a la juventud.

4ta Etapa. Atención selectiva (2000-2006): con la alternancia en la presidencia en el año 2000, se observó un cambio hacia políticas más alineadas con la visión neoliberal y globalizadora (Marcial, 2012: 30). Durante este periodo gubernamental se pone en marcha el Programa Nacional de Juventud, el cual es un mecanismo de participación centralizado y controlado desde instancias superiores. Además, se responde al cambio demográfico y social mediante la ampliación de los límites de edad que definen la juventud, que ahora abarca desde los 12 hasta los 29 años. Por último, también se inicia la Encuesta Nacional de Juventud, la cual es una buena herramienta, pero a menudo subutilizada.

5ta Etapa. Jóvenes a la deriva: desatención y represión (2006-2018): los gobiernos de Calderón y Peña Nieto representaron una vuelta a prácticas autoritarias. En ellos se dio también falta de interés y abandono de las políticas integrales de juventud, así como un enfoque más represivo hacia los movimientos juveniles, coincidiendo con una mayor influencia neoliberal en las decisiones gubernamentales (Marcial, 2012: 35). La represión-cooptación del movimiento #Yo soy 132 o la desaparición forzada de los 43 de Ayotzinapa son ejemplos significativos.

6ta Etapa. 4T, ¿transformación de la política juvenil? (2018-2024): con la victoria de la oposición de izquierda en las elecciones de 2018 y el inicio de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) parecería irse una nueva etapa en la que se esperaba una mayor participación y atención hacia las necesidades reales de los jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de políticas de juventud. Ahora bien, el sexenio ha presentado claro oscuros. Así, por un lado, se ha promovido la inclusión de jóvenes en diversos programas y proyectos gubernamentales, como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JFC), que ofrece becas y capacitación laboral a jóvenes que ni estudian ni

trabajan. Sin embargo, el programa carecía de mecanismos de evaluación, tenía pocos incentivos para los centros de trabajo participantes y cierta imprecisión en los planes de capacitación de los jóvenes beneficiarios. Por otro lado, el abordaje de la pandemia del Covid-19 entre marzo de 2020 y enero de 2022, si bien puso el énfasis en salvaguardar la vida de jóvenes y profesores, tuvo implicaciones negativas en términos educativos (Araiza y González, 2023) y de participación juvenil (González y Taguenca, 2024). El Covid-19, además, aumentó ligeramente el desempleo juvenil, mientras que JCF no tuvo el efecto esperado en la disminución del mismo (Rubio, 2022).

En resumen, las políticas de juventud en México han atravesado diferentes etapas marcadas por: los cambios en las agendas gubernamentales, los enfoques represivos, los intentos de inclusión y las adaptaciones a contextos globales como en el caso de la globalización neoliberal.

Hay que destacar, por último, que la situación actual ofrece oportunidades para replantear y fortalecer políticas que realmente aborden las necesidades y potencialidades de la juventud mexicana, lo cual no está exento de problemas tan acuciantes como, por ejemplo: las carencias del sistema educativo, la falta de empleo de calidad y las violencias que afectan a nuestros jóvenes.

CONCLUSIONES

La trayectoria histórica de las políticas públicas dirigidas a la juventud en México se ha caracterizado mayormente por carecer de una participación extensa y cualitativa por parte de los propios jóvenes. Sin embargo, los cambios sociales y económicos experimentados en las últimas décadas, junto con el surgimiento de una juventud más activa, representada, por ejemplo, en el movimiento “#YoSoy132” o en el activismo feminista, plantean la posibilidad de políticas de juventud participativas que se integren en procesos de gobernanza multinivel, abarcando todas las escalas de gobierno, desde el ámbito federal hasta el municipal, e incorporando mecanismos de convergencia en gran parte de las acciones públicas dirigidas a la juventud. Paralelamente, la involucración de los jóvenes mexicanos en la esfera política en los últimos años indica que la efectividad de las políticas de juventud depende de la acción conjunta con los jóvenes mismos, desestimando enfoques predominantemente tecnocráticos y acciones dirigidas unilateralmente hacia ellos.

La retórica de la participación ha cobrado relevancia en México en los últimos tiempos, destacando el liderazgo del país en la Alianza para el

Gobierno Abierto en 2015. Sin embargo, la implementación de aquella ha sido insatisfactoria. El modelo de los Institutos de Juventud, que se centra en una participación estrictamente asociativa o partidista, con escasa influencia en la definición de problemas y la toma de decisiones y con un funcionamiento intermitente y altamente centralizado se considera obsoleto. En contraste, en el contexto de los procesos participativos que algunos municipios están llevando a cabo y de los nuevos instrumentos de innovación democrática local se vislumbran los nuevos modelos de la participación juvenil.

Este capítulo propone elementos conceptuales innovadores para diseñar políticas de juventud centradas en el propio sujeto juvenil y su capacidad de acción. Por un lado, se analizan las características de los movimientos juveniles surgidos en México en la última década, como su estructura flexible y predominantemente horizontal, el uso de tecnologías emergentes y las identidades fragmentadas y parciales, que sirven como base conceptual para nuevas políticas públicas basadas en la participación juvenil. Además, se exploran los cambios socioculturales en el marco del capitalismo actual, posfordista, que influyen en las trayectorias biográficas de los jóvenes y, por ende, en las políticas públicas de juventud en México.

En consecuencia, se sugiere que las políticas públicas dirigidas a la juventud trasciendan la participación asociativa y partidista convencional para involucrar a jóvenes no organizados y activos en movimientos sociales y comunitarios. Asimismo, deben asegurar su pertinencia y eficacia, convirtiéndose en espacios centrales para la definición de políticas de juventud e incorporando la participación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todas las etapas del ciclo de políticas públicas. Además, es crucial que estas políticas se arraiguen en las dinámicas de las comunidades juveniles, que son más flexibles y adaptables, alejándose de la rigidez y la aversión al cambio asociadas al centralismo institucional. Por último, pero no menos importante, estas políticas deben feminizarse, dando respuesta a los reclamos feministas de mayor igualdad y de fin de la violencia sexual contra las mujeres. Estos criterios normativos proporcionan puntos de partida para futuros análisis empíricos que complementen el marco conceptual y analítico presentado en este capítulo. En resumen, queda un amplio margen de mejora para las políticas juveniles en México, como se evidencia en el análisis presentado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, Hugo (2018), “Los jóvenes en México y el derecho a la educación”, en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, pp. 125-143.
- Aguayo, Sergio (2001), *La Charola. Una historia de los servicios de la inteligencia en México*, México D.F.: Grijalbo.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963), *The Civic Culture: Political Attitudes and democracy in Five Nations*, Newbury Park: Sage Publications.
- Allerbeck, Klaus y Rosenmayr, Leopold (1979 [1974]), *Introducción a la sociología de la juventud*, Buenos Aires: Kapelusz.
- Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004), *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel.
- Ángel Pérez, Darío Alberto (2011), “La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales”, *Estudios de Filosofía*, núm. 44, pp. 9-37, en: <http://www.redalyc.org/pdf/3798/379846115002.pdf>, consultado el 19 de marzo de 2024.
- Araiza, Alejandra y González, Robert (2023), “Claves ecofeministas y comunitarias frente al cierre escolar por COVID-19 en México 2020-2021: una experiencia encarnada”, *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, vol. 7, núm. 57, pp. 7-40, en: <https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7520>, consultado el 3 de mayo de 2024.
- Benedicto, Jorge (2008), “La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?”, *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 81, junio, pp. 13-28, en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/documentos-1.pdf>, consultado el 30 de abril de 2024.
- Blanco, José María (2011), “Primavera Árabe. Protestas, y revueltas. Análisis de factores”, *Documento de Opinión 52/2011*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEEE052-2011Primaveraarabe.pdf, consultado el 25 de abril de 2024.
- Blanco, Ismael y Gomà, Ricard (2003), “La crisis del modelo de gobierno relacional: Reflexiones en torno a la governance participativa y de proximidad”, *Gestión y Política Pública*, vol. 12, núm. 1, pp. 5-42.
- Bourdieu, Pierre (2002 [1978]), “La juventud no es más que una palabra”, en Pierre, Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, D.F.: Grijalbo y CONACULTA, pp. 163-174.
- Estrada, Marco (2014), “Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy 132”, *Sociológica*, vol. 9, núm. 82, pp. 83-123, en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n82/v29n82a3.pdf>, consultado el 15 de abril de 2024.
- Brunet, Ignasi y Alejandro Pizzi (2013), “La delimitación sociológica de la juventud”, *Última Década*, núm. 38, pp. 11-36.
- Casal, Joaquim; García, Maribel; Merino, Rafael y Miguel Quesada (2006), “Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva

- de la transición”, *Papers*, núm. 79, pp. 21-48, en: <https://ses.unam.mx/curso2010/pdf/M5S1-Casal.pdf>, consultado el 18 de abril de 2024.
- Central Electoral (18 de julio de 2019), *En el proceso electoral 2017-2018 votaron más mujeres que Hombres*, en: <https://centralectorale.ine.mx/2019/07/18/proceso-electoral-2017-2018-votaron-mas-mujeres-hombres/>, consultado el 20 de abril de 2024.
- Díaz, Alma Silvia (2013), “Quisieron arrebatarlos todo y lo único que perdimos fue el miedo: el espacio zapatista y sus principios en el movimiento YoSoy132 de México”, *Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales*, núm. 7, pp. 101-127.
- Dip, Nicolás (2022), “Movimientos estudiantiles contemporáneos en México: desafíos de investigación sobre una experiencia inconclusa (2010-2020)”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 51, pp. 87-110, en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v51n201/0185-2760-resu-51-201-87.pdf>, consultado el 18 de abril de 2024.
- Di Napoli, Pablo Nahuel (2021), “Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 19, núm. 2, pp. 1-27, en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v19n2/2027-7679-rlcs-19-02-1.pdf>, consultado el 21 de abril de 2024.
- Furlong, Andy (2012), *Youth Studies: an introduction*, London: Routledge.
- Furlong, Andy y Cartmel, Fred (1997), *Young people and Social Change: Individualisation and Risk in the Age of High Modernity*, Buckingham: Open University Press.
- Galland, Olivier (2011), *Sociologie de la jeunesse*, Paris: Armand Colin.
- Gómez Tagle, Silvia; Tejera, Héctor y Aguilar, Jesús (2012), *Informe de la Encuesta “La Cultura Política de los Jóvenes en México” para el Instituto Federal Electoral*, México D.F.: El Colegio de México.
- González, Robert; Gomà, Ricard et al. (2004), *Joventut, okupació i polítiques públiques a Catalunya*, Barcelona, Secretaria General de la Joventut, Generalitat de Catalunya.
- González, Robert y Taguenca, Juan Antonio (2019), “Movimientos juveniles y políticas públicas de juventud en México: una aproximación conceptual”, *Universitas*, núm. 31, pp. 37-57, en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7774686.pdf>, consultado el 10 de abril de 2024.
- González, Robert y Taguenca, Juan Antonio (2024), “Participación activista de las organizaciones estudiantiles latinoamericanas de siete países durante la pandemia del COVID-19. Un estudio de caso”, en Unda, René; Vázquez, Melina; Beretta, Diego y Pérez, Olivia Cristina (coords.), *Jóvenes, Estado y Acción Colectiva. Lecturas generacionales de la política en el contexto pandémico*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 21-49.
- Hernández, María Aidé (2008), “La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 70, núm. 2, pp. 261-303, en: <http://www.redalyc.org/pdf/321/32112521002.pdf>, consultado el 2 de abril de 2024.

- INEGI (Junio 2021), *Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020. Principales resultados*, en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI_2020_Presentacion_Ejecutiva.pdf, consultado el 4 de mayo de 2024.
- Mannheim, Karl (1993 [1928]), “El problema de las generaciones”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 62, pp. 193-242, en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_12.PDF, consultado el 25 de marzo de 2024.
- Marcial, Rogelio (2012), “Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones”, *IXAYA. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, núm. 3, junio- noviembre, pp. 9-49, en: <https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/3400>
- Megías, Eusebio et al. (2006), *Jóvenes y política. El compromiso con lo colectivo*, Madrid: FAD-INJUVE.
- Minguijón, Jaime y Pac Salas, David (2013), “La primavera española del 15M”, *Política y Gobierno*, vol. 20, núm. 2, pp. 359-389, en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v20n2/v20n2a5.pdf>, consultado el 23 de marzo de 2024.
- Modonesi, Massimo y González Contreras, Samuel (2014), “Ayotzinapa 2014: crimen de Estado, indignación y antagonismo en México”, *Anuario del Conflicto Social*, núm. 4, en: <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12278>, consultado el 6 de mayo de 2024.
- Partido de Acción Nacional (Diciembre de 2018), *2018, Cómo se votó en México*, en: <https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/investigaciones/2018-Como-se-voto-en-Mexico.pdf>, consultado el 8 de abril de 2024.
- Pérez-Islas, José Antonio (2000), *Jóvenes e Instituciones en México, 1994-2000. Actores, políticas y programas*, México, D.F.: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Pogliaghi, Leticia; Meneses, Marcela y López, Jahel (2020), “Movilización estudiantil contra la violencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (2018)”, *Revista de Educación Superior*, vol. 49, núm. 193, pp. 65-82, en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v49n193/0185-2760-resu-49-193-65.pdf>, consultado el 12 de abril de 2024.
- Portillo, Maricela y Beltrán, Daphne Erandy (2020), “Efectos de la pandemia por la Covid-19 en las movilizaciones feministas de la Ciudad de México”, *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, vol. 5, núm. 1, pp. 6-36, en: <https://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/250>, consultado el 14 de abril de 2024.
- Roque, María Ángels (2015), “Los jóvenes en la Primavera Árabe”, *Ankulegi*, núm. 19, pp. 11-24, en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5647787.pdf>, consultado 12 de abril de 2024.
- Romero, Aleix (2015), “Historia de un movimiento. El 15-M como expresión del malestar social”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vol. 46,

- núm. 2, pp. 61-84, en: <http://www.theoria.eu/nomadas/46/aleixromero.pdf>, consultado el 15 de abril de 2024.
- Rovira, Guiomar (2023), *#MeToo. La ola de las multitudes conectadas feministes*, Manresa, Bellaterra Edicions.
- Rubio, María Cruz (2022), “El análisis documental: Indización y resumen en bases de datos especializadas”, en: http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf, consultado 28 de marzo de 2024.
- Sánchez, Pablo Ignacio y Sánchez, Rafael Emilio (2023), “Posicionamiento político joven en el marco de la protesta social latinoamericana”, *Revista de la Universidad de La Salle*, núm. 91, pp. 83-106.
- Sepúlveda, Leandro (2020), “Un largo y sinuoso camino: la experiencia de transición hacia la vida adulta de los jóvenes en el tiempo actual. Nuevas perspectivas para nuevos tiempos”, *Revista Contenido. Cultura y Ciencias Sociales*, núm. 10, pp. 147-177.
- Smith-Martins, Marcia (2000), “Educación, socialización política y cultura política. Algunas aproximaciones teóricas”, *Perfiles Educativos*, vol. 22, núm. 87, pp. 76-97.
- Soler-i-Matí, Roger (2014), “Youth political involvement update: measuring the role of cause-oriented political interest in young people’s activism”, *Journal of Youth Studies*, vol. 18, núm. 3, pp. 396-416, en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13676261.2014.963538?scroll=top&needAccess=true>, consultado el 18 de marzo de 2024.
- Taguena, Juan Antonio (2016), “Sociología de la juventud. Una revisión”, *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 25, núm. 3, pp. 183-195, en: <http://www.redalyc.org/pdf/122/12249678013.pdf>, consultado el 12 de marzo de 2024.
- Taguena, Juan Antonio; González, Robert; Rodríguez, María y Segura, Tamara Haydée (2018), “Bosquejo de las identidades juveniles en México: Fragmentación y multiplicidad a la luz de sus contextos locales”, en Vázquez, Melina; Ospina-Alvarado, María Camila y Domínguez, María Isabel (comps.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 135-154.
- Vázquez, Melina et al. (2021), *Acciones colectivas juveniles durante la pandemia : un estudio comparado sobre repertorios de acción, formas de organización interna y representaciones sobre la política: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España y México, 2020-2021*, Buenos Aires: CLACSO.
- Vizer, Eduardo (2007), “Modelización del conocimiento social: la comunicación como estrategia de aproximación expresiva de los mundos sociales. Propositiones para un programa de investigación sociocomunicacional”, *Razón y Palabra*, núm. 59, en: <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199520703020.pdf>, consultado el 28 de marzo de 2024.